

Guayaquil, marzo 30 del 2012

Señores  
Accionistas  
SOLUCIONES MÉDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.  
Ciudad.

A la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES MEDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SOLUCIONES MEDICAS VITAL SOLUMEVI S.A. y al tenor del Art.305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2011. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución N° 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial N° 291 del 5 de Octubre de 1999.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la Compañía SOLUCIONES MEDICAS VITAL SOLUMEVI S.A., al cierre del ejercicio económico del 2011 se estima como positiva, considerando que apenas la hemos constituido y que aún no empezamos realmente la actividad para la que fue creada.

Para el ejercicio económico del 2012, esperamos seguir contando con el valioso aporte de ustedes y presentar resultados positivos de esta gestión.

Atentamente,

  
-----  
Blanca Sofia Ormaza García  
Representante Legal

